



## ACTA N° 025/2015.-

FECHA : VIERNES 21 DE AGOSTO DE 2015  
HORA : 11:00 HORAS  
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES  
SESIÓN : ORDINARIA.

### ASISTENCIA:

1.- ALCALDE : SR. MANUEL A. PINO TURRA  
2.- CONCEJAL : SR. RODRIGO PUENTES CARTES  
3.- CONCEJAL : SR. ALVARO JELDRES ACUÑA  
4.- CONCEJAL : SR. JOSE MERCADO FUENTES  
5.- CONCEJAL : SR. MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA  
6.- CONCEJAL : SR. PABLO JIMÉNEZ ACUÑA  
7.- CONCEJAL : SEÑOR SERGIO PARADA PARADA

### INASISTENCIA:

NO HAY.-

Asiste la Señora Secretaria Municipal, doña Marcela Elgueta Morales, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, don Manuel Alejandro Pino Turra invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten además el Sr. Administrador Municipal, Don Rodrigo Arnés Poblete, Director de Control Cristian Hermosilla, Invitados especiales

### T A B L A:

- a) Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Sr. Alcalde y Presidente del Concejo (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;-
- e) Ronda
- f) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
  - 1.-Varios;
  - 2.-Incidentes;
  - 3.-Asuntos Nuevos;
- g) Acuerdos;



**A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

SR. ALCALDE: en el nombre de Dios damos inicio a la sesión de hoy, acta para la aprobación nº 22 y 23 no se si la leyeron porque se quedó de aprobar en esta sesión.

SE APRUEBA SIN OBJECIONES ACTA Nº 22 Y 23, SE HACE ENTREGA AL FINAL DE LA SESIÓN ACTA Nº 24 PARA SU RESPECTIVA APROBACION U OBJECION EN LA PROXIMA SESION DE CONCEJO.

**B).- CORRESPONDENCIA:**

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

SR. ALCALDE: la alumna Verónica Peña que nos acompaña acá, ella es una alumna que nos envía una misiva que en lo medular, dice que mediante su formación se ha destacado por ser una alumna sobresaliente se la promoción es por esta razón que fue seleccionada para participar del programa de responsabilidad Social compuesto por diez alumno de la facultad de negocio de la Universidad del Bio Bio, para viaja a Texas, de Estados Unidos, durante el pasado mes de mayo, alumnos de Texas estuvieron en Chillan y resolvieron en conjunto problemáticas de la comunidad y así mismo visitando algunos campamentos entre ellos el de Oro Verde de la Comuna de Chillan, durante esta visita se acordaron Planes de Trabajo en Conjunto entre ambas Universidades, por estas razones que debido al gran interés que tenemos en perdurar las relaciones de crear un proyecto de la sociabilización y responsabilidad social en el cual se tiene como principales objetivos lograr la internalización de los alumnos de la Universidad del Bío Bío (continúa dando lectura al documento señalado) Verónica Peña es alumna del 4º año de Contador Auditor de la U. del Bio Bio se desempeña actualmente como monitora de la Educación Financiera de la UBB, ayudante de la asignatura de preparación y prestación de los estados financieros, miembro del centro de estudiantes proyectos de Socialización y Responsabilidad Texas” de la Universidad del Bio Bio quien tiene un presupuesto para el viaje de 1.160.000.- de los cuales se desglosan en el vuelo, en todo lo que implica y después compromisos con la comuna, Asesoría Organizaciones Comunales, Charlas y ayudantía Liceo Polivalente San Gregorio, relacionado con temas de emprendimiento, Contabilidad general, reforma Tributaria, proyectos Sociales, ahí tienen algunas fotografías donde ella ha estado trabajando de con las personas de Texas. Entonces la verdad de las cosas esta alumna estaba solicitando recursos para ir a Estados Unidos al igual como lo hizo Guillermo en su minuto, nosotros hablamos con don Gabriel el Jefe de



Finanzas de cuanto podíamos estar en condiciones porque ellos como familia también tienen recursos que van a poder aportar y que ella nos va a contar de su voz que es lo que nos viene a pedir como Concejo, adelante.

SR. VERONICA PEÑA: Buenas tardes yo soy Verónica Peña, vivo en el sector de Las Rosas, estudio Contador Público Auditor y estoy en Cuarto año, estoy enfocada en el área de tributación y lo que nosotros tratamos de conseguir con este proyecto es unir más a la Comunidad, ayudar, nosotros somos Contadores auditores pero no siempre vamos a estar enfocados a contabilidad sino que también en responsabilidad social es por esto que nosotros estamos desarrollando este proyecto en el Cual alumnos de la Universidad de Texas vinieron acá a Chillan en el mes de Mayo y nos extendieron la invitación para que en el mes de Septiembre nosotros podamos ir allá y es por esto que en el Presupuesto ha ido variando o aumentando porque viene fechas como Fiestas Patrias y la mayoría de la gente sale y se ha aumentado a un 1.160.000.-, la Universidad a nosotros nos aporta el 55% y nosotros tenemos que poner el 45% y eso equivale a 522.000.- aparte de lo que está en el Presupuesto hay cosas que no están contempladas como equipajes, traslados y lo que estoy solicitando son 500 mil pesos, nosotros hemos realizados rifas dentro de la Universidad, hemos buscado aportes y eso es lo que necesito para poder comprar los pasajes luego y comprarlos con anticipación.

SR. ALCALDE: bueno nosotros hablamos con Don Gabriel y más o menos para ser justo con los aportes y todo y considerando que el tema lo amerita y por eso se trajo a Concejo, además que Verónica se compromete por supuesto a estar ahí y ella nos hablaba más o menos entre 400 y 450 que se podría aportar para este tipo de requerimiento, considerando que a final de año igual tenemos que aportarle a los 3º medios para los viajes de los alumnos entre otras cosas. Don Sergio Parada y don José Mercado.

SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: señor Alcalde, colegas funcionarios, visitas, bueno la verdad de las cosas es que yo pienso que si están los recursos desde mi punto de vista, sería bueno aportarle a esa dama, dado a que es de nuestra Comuna, es una brillante alumna, además de eso va a adquirir experiencias para compartirlas, a colaborar con estudiantes de nuestra Comuna, Organizaciones Sociales y eso la verdad es que no tiene precio y lo que podemos entregarle hoy día es lo mínimo comparado con todo lo que ella nos puede entregar de apoyo a las organizaciones Sociales, estudiantado, comunidades, sectores, así que eso señor Alcalde por el momento.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: Saludar al Señor Alcalde, Concejo Municipal, a Verónica, bueno yo creo que con el Compromiso de aportarnos en la Comuna , un gran aporte que nos va a dar ella con las organizaciones comunitarias y si tenemos fondos como para hacer el aporte no veo porque podríamos negarnos, que le vaya muy bien en su curso y aprenda harto, quiero recordarle que estas canas que tengo yo las tengo



también por su culpa no sé si se recuerda, de los demás nadie sabe , pero voy a contar la anécdota.

SR. ALCALDE: don Rodrigo.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: realmente felicitar a Verónica por la opción que tomo, también decir que años atrás hizo practica en esta Municipalidad en el Departamento de Transito, con su compañera que también está estudiando lo mismo suyo.

SRTA. VERONICA PEÑA: que también va al viaje.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: que bien, yo Feliz de poder aportar en esta iniciativa, yo creo que la capacidad de Verónica y el compromiso de su familia y sus Padres son grandes personas que le inculcaron valores y sé que el compromiso que adquiere Verónica sé que lo va a cumplir, porque vincular al mundo de las matemáticas al mundo de la sociedad es bonito y yo conozco el campamento oro verde en donde hay familias que no son un numero sino que son familias que requieren intervención y que mejor que el mundo de las matemáticas, el mundo de la gestión se pueda contribuir y si podemos aportar con un granito de arena por todo déjeme decirle que estoy conforme y gratamente satisfecho.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: felicitarla señorita, yo se igual tiene una familia muy apegada y unida y eso contribuye a su hermana también la tuvimos trabajando por acá, hemos compartido con ella y la verdad que me alegro mucho que estés participando en estos intercambios, por cuanto tiempo pretendes estar allá.

SRTA. VERONICA PEÑA: es una semana que pretendemos estar allá.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: me parece muy bien, yo encantado apruebo.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: primero que nada saludar al señor Alcalde, al Administrador, colegas Concejales, invitados, a la señorita Verónica por su esfuerzo por cumplir una meta, sé que es difícil con mucho sacrificio, además que en el verano trabajo en los huertos entonces para mi es una familia muy esforzada, luchadora para poder lograr sus metas, así que yo realmente la felicito a ud. a su familia por todo el esfuerzo que hacen para salir adelante y estoy de acuerdo con el Alcalde también para aprobar.

SR. ALCALDE: muchas gracias don Mauricio. Don Álvaro.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: señorita Verónica felicitarla por la decisión que ha tomado de poder tener experiencias de otros países muy importantes para el nuestro y muy especialmente para nuestros jóvenes en el cual ud. se compromete en nuestra



comuna dejar esas enseñanzas, así que yo le deseo lo mejor, que le vaya muy bien y contento de poder hacer un aporte lamento que los recursos sean de repente muy escasos pero siempre hacemos el esfuerzo con los colegas y el Alcalde de poder sustentar en algo esos aportes que ud. necesita, así ojala que se dé lo máximo que se pueda dar y que sea muy provechoso su viaje.

SR. ALCALDE: bueno vamos hacer un esfuerzo Verito, en nombre de todo lo que los colegas han señalado acá, del esfuerzo que han hecho uds. como Familia tu papá en memoria de tu madre que también desde el cielo debe estar acompañándote siempre y se todo lo que lucharon como familia pese a todas las adversidades así que por lo tanto yo le voy a proponer al Concejo que le demos el aporte máximo que había solicitado que es de 500 mil pesos y vamos a la aprobación.

POR UNANIMIDAD DEL SR. ALCALDE Y LOS SEÑORES CONCEJALES SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO EN OTORGAR 500 MIL PESOS PARA VIAJE DE INTERCAMBIO A TEXAS DE LA SRTA. VERONICA PEÑA ALUMNA DE LA U. DEL BIO BIO. (APALUSOS).

SR. ALCALDE: cuando tienen que viajar?.

SRTA. VERONICA PEÑA: el 28 de Septiembre.

SR. ALCALDE: ahí con el Administrador coordina los detalles más técnicos de la aprobación, no es fácil para nosotros, porque tenemos muchos gastos y hay muchas solicitudes como la tuya, pero uno tiene que ir viendo y haciendo la distinción entre solicitud y solicitud porque todo el mundo quisiera venir acá al Municipio y obtener algunos recursos para viajar pero distinto es que nosotros conocemos su historia como Concejo, conocemos su esfuerzo y a su familia, porque la verdad de las cosas más allá del mundo político nosotros vemos la parte humana, porque el día de mañana pueden llegar muchos estudiantes como ud. a pedirnos recursos para lo mismo, pero también hay que hacer la distinción de aquel esfuerzo y es un premio a esa actitud de vida que han tenido como familia siempre y que pese a todas y este es un pequeño granito de arena a todas esas actitudes que han tenido desde siempre con la lucha con la enfermedad de su madre en su minuto y que pese a todas las adversidades siempre estabas tú, tu hermana, tu padre, luchando, con todos los costos que implica, así que muchas gracias, queda en libertad de acción.

SRTA. VERONICA PEÑA: bueno darles las gracias por su disposición, como ya todos me conocen, espero aportar al máximo a la Comuna ya estoy pronta a Titularme y como yo estuve en enseñanza media, me hubiese gustado que alguien que sabe del tema me hubiese ayudado, muchas gracias.



SR. ALCALDE: gracias que le vaya muy bien.

SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:

SR. ALCALDE: Ord. 62 da respuesta a Comisión de Obras, da lectura al presente Oficio y se adjunta copia del art. .

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: nos van hacer llegar a nosotros.

SR. ALCALDE: si, esto va para uds. con copia. Y respecto a la Comisión de Secplan se está elaborando una respuesta.

### **CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**

NO HAY.-

### **C).- CUENTA MUNICIPALIDAD Y PRESIDENTE DEL CONCEJO (TEMAS PARA ACUERDO):**

SR. ALCALDE: ahora hablaremos sobre el proyecto conservación de veredas Asociación Punilla, luego de haber hecho un amplio análisis del tema el Señor Administrador va exponer sobre el tema él fue a un curso con el señor Concejal, para aclarar sus dudas.

SR. ADMINISTRADOR: si un curso donde se aclararon hartas dudas, estuve redactando un informe respecto a todos los dictámenes y aquí hay que reconocer, primero partir diciendo que la materia no es sencilla es bien compleja porque estamos hablando de un vacío legal que esta, y dictámenes hay para todos los gustos hay algunos que dicen que tienen que celebrarse posterior a la adjudicación y otros anterior a la adjudicación, finalmente los dictámenes que son mayoritarios en este caso y que son de más reciente data dicen que se tiene que dar entre la propuesta hecha por la comisión y previo a la adjudicación, que principalmente es por un tema de carácter administrativo porque ahí se crean los derechos y obligaciones para el adjudicatario y no posterior a la adjudicación en el portal de chile compra no existe la posibilidad, entonces para poder ajustar el procedimiento tiene que ser en esa etapa.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: eso es lo contrario a lo que nos había señalado el abogado.

SR. ADMINSTRADOR MUNICIPAL: lo que pasa es que hay dictámenes para ambos sentidos, desde el punto de vista legal y desde un análisis meramente exegético es decir apegado solamente a la Ley, el momento es al momento de contratar, pero atendiendo que no solamente hay tema de carácter legal sino que de procedimiento y de carácter



administrativo que están fuera del tema Legal la Contraloría ha dictaminado que es posterior a la presentación y antes de la adjudicación y con estricto apego a las bases por lo tanto aquí se aclara el tema, como en definitiva esto es algo que estamos zanjando ahora, con todo lo que significa de echo todavía hay Municipalidades que están en esta misma discusión la misma que estaban en Coronel, Ninhue, se estaba generando la misma discusión, entonces obviamente respecto de la adjudicación de las veredas dado que la adjudicación ya está hecha y lo que correspondía si es aprobado esto entra a apurar el proceso y también para arreglar los procedimientos futuros en la sesión de Concejo se tendrá que arreglar las bases de Licitación, la terna y a la sesión siguiente se tendrá que entregar la aprobación desde el punto de vista de procedimientos administrativos.

SR. ALCALDE: o sea en estricto rigor si la empresa abcd la comisión manda al concejo, de cuáles son las empresas que cumplen y la comisión sugiere que la empresa b por ejemplo es la que cumple con todo los requisitos o la que tenga los mayores puntajes.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: si conforme a los Criterios técnicos ahí el Concejo tiene los antecedentes y los estudian.

SR. ALCALDE: y a la semana posterior se vota ahí ya quedamos más que claro.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: perdón y aprueban la contratación de empresa?.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: aprueban la adjudicación a la empresa y al aprobar la adjudicación se hace el convenio.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: entonces el acuerdo tiene que decir las dos porque habría adjudicación y celebración de contrato.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: habría que haber la distinción porque la Ley Orgánica habla de convenio, no habla de adjudicación, entonces ajustarlo bien.

SR. ADMUINISTRADOR MUNICIPAL: en ese caso lo que se va hacer es aprobar la celebración del contrato con la empresa propuesta y luego se hace la adjudicación y se contrata.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: entonces queda tal cual como la Norma de la Constitucional de Municipalidades.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: pero se hace antes de la adjudicación para no generar algún inconveniente con la Municipalidad.

SR. ACALDE: exacto, don José Mercado.



SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: que bueno que se haya dado estas instancias que como concejo hayamos esperado este momento porque yo recuerdo que hace unos concejos más tras lo plantee porque aquí es un poco salvaguardar la responsabilidad del Concejo y también del Municipio y del Alcalde, en estos actos porque qué bueno que se aclaró porque nos va a permitir en el futuro hacer las cosas en ese orden y no volver a posponer un procedimiento donde estamos haciendo esperar a la empresa en donde la Comunidad también está esperando pero que bueno que se haya hecho esto porque clarifica todo y queda todo resguardado de algún acto administrativo que pudiese venir.

SR. ALCALDE: gracias, don Rodrigo tiene la palabra.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: yo quisiera en este punto hablar sobre lo que planteaba desde el inicio pero yo entre en esta discusión en diferentes visiones y todas respetables, yo quisiera agradecer la visión del Administrador, porque igual asumió un poco la jurisprudencia, la visión e igual le agradezco eso, porque yo creo que es de una persona humilde reconocer que a veces se actúa mal no con mala intención si no que porque a veces no se sabe toda la información, aquí la asesoría jurídica son quienes deben prestarnos esa legalidad no somos nosotros los concejales, pero como la experiencia que uno tiene lo puede plantear de forma responsable y no como un tema político sino como un tema técnico en el cual todos estuviéramos resguardados porque yo creo que esa es la buena política en el cual todos contribuimos a que seamos mejores, todos nos podemos equivocar, pero yo creo que hay que tener la humildad de decir aprendamos porque el curso que fue ud. administrador y fue el Director de Control y el señor Mercado, fue el colega Sergio Parada uno aprende si uno no tiene por qué saberlas todas y creo que eso es importante y vemos como se construye desde el respeto, entendiendo las diferencias, pero también con las diferencias pero también con la experiencia de uno algo tiene que decir y no es porque lo diga yo es para echar abajo los proyectos si no que para aprender y así saber con mayor claridad.

SR. ALCALDE: muchas gracias concejal, a mí me parece muy bien colega y yo lo he dicho públicamente y lo he dicho en todos lados que en el fondo y siempre les he agradecido y yo creo que esa discusión que se dio que apunta a aprender y a mi también me entro la duda y por eso compartí con el Concejal Puentes esa visión que había que darle una vuelta más y también reconocer que hubo una equivocación del Departamento jurídico del cual es responsabilidad de nosotros por lo tanto lo importante acá es que no se había adjudicado aunque eso es lo relevante.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: no si se adjudicó.

SR. ALCALDE: pero no se ha firmado el contrato, así que se desde esa perspectiva siempre he dicho cuando uno se equivoca hay que reconocer y en esa equivocación está



el aprender y el crecer, yo creo que eso hemos ido ganando de a poco la madures suficiente como para poder discutir los temas con altura de mira y agradecerle al Administrador que por cierto se preocupó y nos preocupamos como equipo que fuera donde corresponde porque son leyes que van saliendo nuevas y por cierto se estaba trabajando de una manera y por cierto se tiene que ir avanzando hacia otra arista para poder cumplir a cabalidad con lo que es la Ley. Don Álvaro tiene la palabra, después don Pablo.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: cayo justo el tema este con el curso que hicimos, la verdad es que se presentaron varias preguntas entre los colegas que estuvieron presente y muchos apuntaban a este tema de la adjudicación de los proyectos y las empresas contratistas, así que referente a eso también preguntamos sobre que pasaba respecto a nuestro caso que ya se había adjudicado y la verdad es que quedamos un poco inquietos porque debiera haber sido antes, pero como no sabíamos, no se puedo entonces eso le explicábamos y sin embargo de aquello dejo bien claro el profesor allá que debe ser previo a la adjudicación y ahí tenemos la información del equipo que presenta el proyecto para poder aprobar o rechazar esto, así que contento que se haya dado esta situación para aclarar todas estas dudas que en realidad nos tenían bien preocupados, porque como somos parte responsable de esos capitales, así que eso nada más señor Alcalde.

SR. ALCALDE: muchas gracias. Don Pablo.

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: primero yo quiero agradecer a los colegas porque yo había propuesto el otro día que lo aprobáramos, con el temo que se empiece a pasar el tiempo y con el propósito de acelerar eso, sin embargo creo que fue prudente que los colegas hayan planteado que hay que esperar, reconozco eso y que bueno que así haya sido porque ahora va clarito. Lo que yo quiero resaltar en esta ocasión es la importancia de la capacitación en el primer curso que participe y llegue contando acá que aparte de los concejales que estábamos, habían también funcionarios Municipales y que bueno porque así se arma equipo en este cuento cuando se participa en estas capacitaciones y se intercambia y se discute allá con más tiempo con más tranquilidad y con más libertad también de poder plantear las cosas, porque igual acá en el Concejo tenemos que conservar la forma sin embargo en una discusión abierta frecuentan más temas así es que yo felicito al Municipio, al Alcalde que haya tomado la opción de enviar a los colegas y a los funcionarios a la capacitación y ojala se siga dando porque es muy importante, así que gracias señor Administrador por aclararnos.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: bueno saludar nuevamente, es muy importante la capacitación, se aprende mucho me hubiese gustado que hubiese ido a esta capacitación nuestro Secplan porque un profesor con mucha experiencia en proyectos había trabajado en Municipalidades, en el ámbito público y nos explicaba porque se caían los proyectos,



que había que hacer cual era la nuevas modalidades de postulación, a que había que regirse entonces habría sido espectacular tener a nuestro Secplan para que el pudiera enfocarse mejor, a veces puede caerse algún proyecto por alguna pequeñez por razones técnicas pequeñas y él nos explicaba todo eso, así que me gustaría que para la próxima que se dé un curso de esta envergadura vaya nuestro Secplan para que se fuera poniendo al día con todas las nuevas exigencias.

SR. ALCALDE: hay que mandar a Secplan con la Isabelita ellos son los dos que están a cargo.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: con don Rodrigo vimos que el curso le servía muy bien a nuestro Secplan porque el expositor era una persona con mucha experiencia, así que muchas gracias.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: pero viene uno más avanzado ahora.

SR. ALCALDE: don Mauricio.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: bueno primero que todo felicitar a los colegas que fueron al curso, a don Cristian, a don Rodrigo porque creo que es importante la capacitación dentro de las municipalidades porque se aprender y creo que ojala que todos los funcionarios Municipales que tienen cargos de este tipo pudieran ir a los cursos de capacitación, hoy día nos queda más claro el tema del proyecto, porque ellos dieron un paso más y creo que el día de mañana este concejo y los funcionarios Municipales tendrían que ir a más capacitación y también así no se discuten temas sin estar aprendiendo el día a día, así que uno se tiene que estar dando cuenta que todos los días uno aprende algo, bien dice don Manuel que la señorita Isabel y todas las personas que están en proyectos como Secplan y si se diera la oportunidad sería muy bueno, muchas gracias.

SR. ALCALDE: ahora hay que votar, este es aprendizaje para todos, porque es algo que siempre vamos a ir teniendo y el día de mañana cuando estemos dedicados a otras actividades u a otras cosas también nos va a permitir justamente para poder tener claridad al respecto, llamamos a votación entonces. Estamos de acuerdo?

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACUERDO PROPUESTO DE LA FIRMA DEL CONVENIO O CONTRATO CON LA EMPRESA ANTERIORMENTE INDICADA.

SR. ALCALDE: con esto se arregla todas las veredas del pueblo de San Gregorio.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: no hay nada más Alcalde en veredas, no se va a ir a Ñiquén Estación o Chacay.



SR. ALCALDE: no en este minuto nosotros estamos ahí con un proyecto distinto que es el de la plaza de Chacay para la vereda que se quiere llegar de la esquina del tope hasta donde estaba, no ven que esa vereda esta obsoleta para continuar con eso.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: cuantos metros lineales son.

SR. ALCALDE: como 120 metros más o menos, en Chacay y acá no tengo el detalle pero en el portal esta la cantidad de metros que voy a pedirle al Secplan que nos mande un resumen sobre el proyecto.

SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA.

SR. ALCALDE: modificación presupuestaria convenio Indap, se acuerdan la otra vez por lo que me consulto el Concejal Jiménez y yo le dije que estábamos trabajando en eso del tema del potro, sobre la estación de monta, bueno logramos por supuesto este tema y como ud. Saben hay que hacer un aporte desde el Municipio para que funcione esta estación de monta y este es el convenio entre Indap, el ejército y la Municipalidad de Ñiquén y lo que se necesita es un millón trescientos mil pesos para que el potro venga a la Comuna que es para la alimentación y cuidado que es lo mismo que se ha solicitado.

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: la parte veterinaria se viene con el proyecto en el convenio,

SR. ALCALDE: si viene en el punto seis del convenio. Indap nos va a transferir en una sola cuota cinco millones quinientos mil pesos y ellos tendrán la contratación de un médico veterinario idealmente especialista de diciembre de 2015 a febrero de 2016, la contratación del reproductor es de un millón seiscientos desglosado en un millón trescientos cincuenta mil pesos más la base de doscientos cincuenta mil pesos como suplementos de los cuidados de las yeguas que deban hospedarse, por las condiciones que el potro está listo se tiene que aprobar o rechazar hoy día porque de ser aprobado el potro llega el 27.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: esto tiene un costo gratuito para el dueño de las yeguas.

SR. ALCALDE: generalmente como se hacía deben traer su alimentación como fardos y algo de diez mil pesos pero no estoy seguro.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: era su alimentación o su equivalente. Al principio se pidió que fuera fardos pero no faltan los que se avivan y entregan fardos de mala calidad y tuvimos que devolverlos un par de fardos.



SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: don Pablo esto es solamente para las personas que están en Prodesal?.

SR. ALCALDE: generalmente esto se hace abierto y tiene una calendarización obviamente es Prodesal quien lo administra y por lo menos las veces que hemos tenido este programa no ha existido problema.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: donde se va a ubicar físicamente.

SR. ALCALDE: en San Gregorio, donde Juanito porque pasa que el caballero tiene su corral bien hecho y el hombre sabe de caballos.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y los recursos están para eso.

SR. ALCALDE: si esta conversado con don Gabriel.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: esto va a ser una modificación o se va a sacar del mismo ítem.

SR. ALCALDE: esto es una modificación Presupuestaria convenio Indap, se saca de los ítems que generalmente es lo que entra por Juzgado y por Patente, lo importante es que nosotros tenemos que tenerlo aprobado, ahora si quieren tenemos que hacer un concejo antes si quieren estudiarlo.

EL CONCEJO MANIFIESTA QUE NO ES NECESARIO.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: además que lo estábamos pidiendo.

SR. ALCALDE: estamos de acuerdo entonces por un millón trescientos mil pesos.

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.

SR. ALCALDE: lo que pasa es que don Gabriel salió con feriado legal.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: son unos días de feriado legal que tenía pendiente.

SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA.

SR. ALCALDE: lo otro es una modificación presupuestaria por el tema del Comité de Cultura que es lo que tiene que ver con el aniversario Comunal que todos los años lo vemos, por costos inherentes a cosas que pasan, el 28 de agosto es el concurso provincial de cueca en Quirihue y por lo tanto los adultos Mayor quieren ir por lo tanto se necesitan colaciones, bus, vestimentas, parejas participantes, un lienzo y estimulo a los bailarines que van ir. El 4 de septiembre es el Concurso Comunal de cueca escolar en donde se van a ver premios colaciones etc., el día 1º de septiembre es la pasada de



agosto como todos los años le celebramos buses de traslados de diversos sectores a San Gregorio para que lleguen los adultos Mayores al Gimnasio un Show artístico, una once para 350 adultos Mayores, estímulos y premios para unos concursos que se van hacer con los adultos Mayores, incluso estaba pensando si ese día vamos a tener esta actividad podríamos hacer un concejo en la mañana para que puedan estar ustedes y no haya ningún inconveniente. El 1º de septiembre va a venir Cristóbal quien nos cobró 600 mil pesos y el doble de Sandro el que va a estar en Parral y nos dejó en 380 mil pesos más el diez por ciento y se va a venir en bus y también habrán algunos numeritos de acá y queremos ambientar como Sábado Gigantes, para que los adultos mayores recuerden esas historias de vida.

SE CONVERSA SOBRE LA ACTIVIDAD A REALIZAR.

SR. ALCALDE: lo otro es una caminata familiar en donde se va a ver colaciones, 15 y 16 de septiembre encuentro de conjuntos folclóricos escolares, cueca semillera, premios e incentivos, día de la solidaridad, colación y traslado, desfile aniversario va a ser lunes 14 de septiembre porque estaba la opción el 1 o el 14 y el ejército dijo que por razones obvias mejor la hiciéramos el 14 y ellos se comprometían a venir y además que ud. saben que como el 12 es fin de semana el seguro escolar no rige el fin de semana, ahí hay que hacerle atención al regimiento a la banda y otras actividades en donde se ocupan recursos como es de costumbre.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Alcalde que se va hacer el día de la solidaridad.

SR. ALCALDE: la verdad de las cosas es que como todos los años se entregaba una mediagua, la verdad de las cosas es que pretendíamos inaugurar la casa de la señora María Candia ese día y ahí ciertamente se necesitan algunos recursos y día de la Chilenidad, hay sectores que piden aportes como en el caso de Chacay, San José que piden empanadas, porque hacen el día de la chilenidad aparte y ahí Isabel les va a explicar más en detalle.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: consulta si se va hacer en dos lugares Colvindo y Tiuquilemu la Cueca Semillera.

SR. ALCALDE: si igual que el año pasado en dos lados que se hizo en Ñiquén y acá. La idea es que se haga en dos partes porque siempre se hacía todo junto y el último grupo que tocaba ya no quedaba nadie porque se iban las otras escuelas que tocan primero y a veces salían como a las 4 de la tarde el último grupo por eso la idea es que sea en dos lugares para que se vea bien y estén con público.

SRTA. ISABEL FUENTES: explica al H. Concejo Municipal las razones por la cual se está solicitando un suplemento en el Presupuesto del Comité de Cultura debido a las



actividades a realizar teniendo un presupuesto Inicial de Subvención de 31 millones por acuerdo de Concejo, y que se ocupó gran parte en el Festival del Camarón.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y a parte del Festival del Camarón en que otras actividades más se ocupó.

SRTA. ISABEL FUENTES: día de los enamorados, inauguraciones, día de la mamá, del papá, del niño todas las actividades anteriores se cubrieron los 31 millones que se dieron.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: en el día del niño?.

SR. ALCALDE: en el show, en los juegos inflables.

SE SIGUE CONVERSANDO SOBRE EL TEMA EL SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ CONSULTA SI ESTAN LOS RECURSOS.

SR. ALCALDE: si se conversó con el Jefe de Finanzas, porque son 123 millones extras que están entrando por Juzgado y este año va a ser un poco más por copa américa porque los argentinos aportaron una cantidad bastante relevante cuando fue el partido de argentina en Paraguay en Concepción, no sé si alguien quiere hacer más consultas a Isabel, las modificaciones se traerá en papel echa por el Jefe de Finanzas la próxima sesión.

SE APRUEBA EL ACUERDO PROPEUSTO.

SRTA. ISABEL FUENTES: agradece al H. Concejo Municipal y manifiesto la transparencia en las rendiciones del Comité de Cultura que quedan a disposición del H. Concejo para que las puedan revisar.

SR. ALCALDE: es un agrado trabajar con gente como ud. porque no interesa el Alcalde que este Isabel siempre está dispuesta a trabajar y eso se valora tremendamente y es muy preocupada y ordenada y siempre está ahí sin desmerecer los funcionarios, porque de una u otra manera cada uno tiene su propia particularidad, pero yo dedico agradecer a usted y hoy día a todos los funcionarios de la municipalidad porque están con la camiseta puesta, no con el Alcalde se han puesto a camiseta por la comuna y esa es la impronta que Isabel siempre ha mostrado y por eso yo se lo agradezco frente a los concejales igual le hicimos un reconocimiento en un minuto en el festival del camarón, bien merecido porque en realidad si no tuviéramos a Isabel para que vea todos estos temas, porque ella se maneja y tiene la experiencia y por eso quería hacer un hincapié de todo esto y reforzar una vez más todo el afecto y cariño y por cierto todo el agradecimiento que tiene este Alcalde con usted y con el equipo, con la gente de cultura, que es la única manera de cumplir a cabalidad con la Ley y no incurrir en problemas. Señor José Mercado.



CONCEJAL JOSÉ MERCADO: Si yo creo que el señor Alcalde “me robo las palabras” porque en realidad siempre hemos destacado la actitud positiva que ha tenido la funcionaria, la señora Isabel Fuentes, por muchos años, yo creo que hacían falta unas pequeñas palabras en homenaje aquí en el concejo, porque si bien es cierto lo hemos hecho público pero es bueno también que quede aquí impregnado en el seno del concejo nuestro reconocimiento, por lo menos es personal y creo que represento a todos mis colegas en ese sentido, así que felicitarla y un ímpetu para que siga siempre así adelante.

SEÑORITA ISABEL FUENTES: Yo les agradezco mucho señor Alcalde, señores concejales y a todos también los colegas funcionarios municipales porque ellos también porque sin ellos yo tampoco podría ser lo que hago y ser apoyo de ustedes principalmente y por supuesto de toda la confianza que me han dado, eso es importante porque sin la confianza del Alcalde y del concejo municipal tampoco yo podría ser las actividades y tener la libertad como para desarrollar lo que se hace, así que muchas gracias, gracias por el reconocimiento.

SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: Y antes que se vaya don Pablo algo quería decir.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Si era sumarme también a los reconocimientos tanto de Isabelita como de todo el equipo municipal porque uno ve el esfuerzo, a entrega de todos los municipales, en ese asunto hace rato que me viene dando vuelta una inquietud, todavía no lo logro entender por qué, no entiendo por qué hay que contratar una productora para que haga esto, hay un tremendo equipo acá, tremenda experiencia con los contactos que se requieren, y a mí se me ocurre que esto diera un poco a encarecer más el evento, entonces no sé, seguramente deben haber razones de peso para él , pero hace rato que vengo... y prefiero plantearlo acá porque...

SR ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Yo le voy a explicar eso por qué razón, y lo conversamos con Isabel, por qué razón se optó por el tema de productores o la productora en dos o tres cosas específicas en el año, porque el resto todo lo hacemos nosotros, primero era fortalecer la red de artistas que pudiera tener Isabel, segundo, el primer año estaba como súper complicada de repente, porque primero los artistas le decían que sí y luego decían que no, y años atrás nos pasó una experiencia con los Charros de Lumaco, como comuna digamos que llegaron en un horario y se suponía que iban a llegar e iban a tocar y tocaron como 30 minutos 40 minutos y se fueron, Isabel me contó esa...



CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Esa fue con una productora

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Si, claro fue con una productora, y luego...

CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Y fue para un festival de la mora

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Claro fue para el festival de la mora

CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Pero esa fue a través de una productora

SEÑORITA ISABEL FUENTES: Fue el grupo... fue otro de Parral que no llegó

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Y en temas de costos si sumamos y restamos y si hacemos los cuadros comparativos es casi lo mismo y le pediría a Isabel que alomejor hurgáramos para atrás y viéramos los costos reales y hagamos la comparación. El problema es que los artistas hoy día lamentablemente cuando hay productores que están partiendo o productoras que tienen experiencia generalmente aveces le fallan y ahí ese día me contaba Mauricio Flores que en su experiencia cuando él fue productor le llegó Luis Dima y ahí en el contrato decía que si no llegaba uno de los artistas a la comuna del empedrado, en la mitad para atrás del contrato, total que dice que al final él respondió, si no responde hay una persona que es absolutamente responsable y no se le va a pagar, y el castigo que se le hace por contrato es así se le paga la mitad aunque falte por ejemplo: si en el camarón hubiese faltado el Huaso Montoya, la mitad del contrato, y ahí el productor tiene que ver como se arregla, pero básicamente es eso.

SEÑORITAA ISABEL FUENTES: Y lo otro señor Alcalde, referente a eso también antes de que se tomara la decisión de una productora yo coticé algunos artistas y la verdad de las cosas que los artistas dentro de la cotización de lo que la productora me señaló que iba a cobrar y lo que yo coticé era lo mismo, \$50.000 menos pero no era menos que eso y lo otro que ahora los artistas están solicitando a nosotros que si yo los contrato como lo hacíamos, usted se recuerda don Rodrigo?, yo les mandaba el contrato y ellos llegaban, pero también era transpirar mucho porque no sabíamos si iban a estar o no, y ahora ellos están solicitando un 50% al momento de la firma del contrato entonces todos los grupos que están ahora ellos piden en el contrato el 50% para que lo podamos contratar nosotros, en cambio la productora ellos tienen el financiamiento para poder contratar y tienen un respaldo económico, entonces a nosotros nos falta eso porque ustedes saben que para solicitar una subvención y que la plata llega al banco... entonces es un tema que no hemos encontrado ahora actualmente con los artistas que pasa eso y lo otro es que a nosotros cuando nos toman muy apretado, usted se acuerda don Rodrigo que fue Daniel



Muñoz que el día antes la representante me llama y dice que Daniel Muñoz no viene y ya teníamos contrato hecho, firmado, y yo no hallaba que hacer tuve que suplicarle a la señora, entonces ese es un motivo por el cual se optó por una productora porque...

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Y más encima llegó de malas ganas me acuerdo y actuó como 20 minutos.

SEÑORITA ISABEL FUENTES: Exactamente, fue horrible la presentación de él y detrás del escenario uno tiene muchos altercados, lo que no se vio, muchos problemas

CONCEJAL SERGIO PARADA: No y además que Daniel Muñoz era malo

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Pero básicamente concejal para no exponer, porque imagínense ustedes si expusiéramos a Isabel que ella es la presidenta del comité de cultura, nosotros ya le aprobamos por decirle, la subvención, y le pasó el 50% al artista y el artista no llegó, y a quién vamos a hacer responsable? Vamos a exponer a la funcionaria y en este caso no es la idea y además lo que ella señala justamente con los productores los artistas generalmente no le fallan, el productor le tiene pega en distintos puntos de la región y por lo tanto si le fallan ahí jode el compromiso con ellos, en cambio si un artista nos falla a nosotros a una Municipalidad tiene 300 y más entonces les da lo mismo.

SEÑORITA ISABEL FUENTES: Y de todas maneras nosotros nos hacemos tenemos una visión de lo que nosotros le vamos a pagar al productor y tenemos una visión de cuanto cobró el artista para tener y decirte al productor que se baje un poquito, porque lo que nos pasó ahora con el tema de Los Tres el productor nos dio un valor, por poner un ejemplo; que fueron casi 10 millones lo que pagó entonces igual yo lo coticé para saber si era eso, era real entonces estamos con un respaldo.

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Entonces cualquier duda que quede le pueden consultar personalmente van donde Isabel no hay ningún problema. Gracias colegas, gracias Isabel. Don Álvaro.

CONCEJAL ALVARO JELDRES: A parte de felicitarla también por su labor, en esta instancia es una de las cosas que nuestra comuna estuvo presente en efecto hizo un alcance de que ellos postularon a un proyecto y de ahí salían los recursos de todas estas actividades normalmente dentro del año, no sé si tienen conocimiento de esto,



SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Si el 2% de cultura se postuló este año pero... todos los años se postula.

SEÑORITA ISABEL FUENTES: Si todos los años se a postulado, este año nosotros postulamos llegaron los proyectos técnicamente aprobados incluso tenemos el listado de la aprobación pero no fueron financiados el Gobierno Regional no entregó el financiamiento

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Hay años que aprueban otros que no, depende de las prioridades del concejo regional

SEÑORITA ISABEL FUENTES: Los dos proyectos esos quedaron técnicamente aprobados admisibles pero no fueron financiados

CONCEJAL RODRIGO PUENTES: No fueron financiados, si el único grupo que fueron financiados fue Perquilauquenche que esta concesionado por el concejal Pablo Jiménez y quién habla, el único proyecto de cultura ganado en la comuna de Ñiquén

SEÑORITA ISABEL FUENTES: Financiado porque el concejo regional es el que aprueba los financiamientos

CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Nosotros patrocinamos y conversamos con nuestros concejeros

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Claro todos los concejeros regionales tienen una cantidad de recursos y esa cantidad de recursos vienen asignados el Intendente tiene otra cantidad y ellos van priorizando desde el punto de vista primero técnico y después político. Y el Intendente él generalmente extrae una vía más equívoca pero también tiene esa dicta política. La verdad de las cosas que nosotros como comuna no nos quejamos porque hemos tenido una cantidad de proyectos aprobados bastante importante gracias al aporte de todos del concejo, Alcalde, funcionarios también que tienen sus contactos y así se mueve esta lista. Gracias Isabel.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Me quedó una duda aquí, el concurso escolar de cuecas donde va a ser?

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Uno va a ser en Colvindo y otro en Tiuquilemu



CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Si pero el encuentro de conjuntos folclóricos, el concurso comunal de cueca escolar es el 4 de Septiembre.

SR. ALCALDE MANUEL PINO TURRA: Ese es el concurso comunal de cueca, ese el Departamento de Educación nos tiene que señalar donde lo van a hacer, se ponen de acuerdo el lunes con los directores. Lo que si tienen de acuerdo es la cueca semillera Tiuquilemu y Colvindo. Por razones de espacio va a ser en San Gregorio o en Chacay o Tiuquilemu que son los espacios cerrados que hay incluso se había pensado en el Liceo en su minuto pero interrumpe las clases de los otros cursos, así que son las tres opciones. Control hace entrega de los informes trimestrales.

CRISTIAN HERMOSILLA: Buenas tardes señores concejales, señor Alcalde, señor Administrador, señora Marcela. Les voy a hacer entrega de lo que es el informe trimestral, según lo que es la demora de la entrega por motivos de salud la semana pasada no pude hacer la entrega. Aquí se ve el avance de todas las cuentas estamos hasta el momento bien nos acercamos al 50% que es lo que corresponde a lo que es el 2° trimestre. Cualquier duda pueden hacer.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- en el 3.2 de salud estado de avance Presupuestario, tengo un grado de avance del 138% en la cuenta de Personal Item 21, lo revise así no más , pero me sorprendió , vamos a terminar en el 2005 si seguimos así.

DIRECTOR DE CONTROL.- Ahí hay una modificación presupuestaria que me faltó agregarla, yo conversé con él .

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Lo que pasa es que estuvo acá y después nunca más volvió.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ ACUÑA .- Ese fue educación

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- De hecho voy a revisar educación porque pidió una modificación por hartos millones y nosotros pedimos que se nos mayor información Director de Control y nunca más volvieron ni se nos dio , pedimos mas antecedentes , porque no estaba cuadrada .

ALCALDE.- Director de Control , Ud. vea esos que paso.

DIRECTOR DE CONTROL , ese tema no lo sabía ,

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Si porque 1385 y no hemos terminado en el primer semestre



DIRECTOR DE CONTROL.- Si , pero lo que es en personal , planta y contrata estamos dentro de lo que corresponde.

ALCALDE.- Que ítem es ese.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Otros gastos en Personal .

ALCALDE.- Ahí debe estar todo lo que es de los médicos.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- No , porque eso es a contrata , para que ponga ojo Control porque Ud. dice que está todo bien y revise un par de hojas , no mas

DIRECTOR DE CONTROL.- El asunto es que sea modificación aparece en el próximo informe .

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- En ningún caso va a bajar.

DIRECTOR DE CONTROL ,.- No , va a subir , pero se va a justificar , aparece en el 3 Trimestre

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- ya , pero para que le ponga ojo .

ALCALDE.- En le fondo se entiende ahí que se gastaron más recursos de los que llegaron , hay un porcentaje más alto. Un 38%

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Como mínimo y de aquí a diciembre ..porque o si no estaríamos desfinanciados.

DIRECTOR DE CONTROL.- Ahora en el 3Trimestre se va a ver porque se incluirá la modificación y ya esta conversado con Eduardo

ALCADE.- El problema que tiene Salud es un problema de arrastre de algo con los proveedores ,..

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Es que este es gasto en personal , no tienen que ver con los proveedores , tiene que estar el presupuesto financiado .

ACALDE.- A lo mejor es por lo muchachos del aseo que se traspasaron para allá .

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- pero igual Alcalde , estamos a fines de Agosto y así como vamos , vamos a pasar el presupuesto , después lo revisamos .

ALCALDE.- pero podrían hacer una Comisión de salud el próximo concejo con el Director de Control y podrían analizar y Uds. Tráiganle todas las inquietudes , porque con las lucas que tenemos en el corto y mediano plazo , empezar con salud estar al día



principalmente con lo que es medicamento y yo le pedí , y no lo hice porque se me ocurrió a mí, sino porque tenemos el tristemente célebre % porcentaje junto a Coihueco y otras comunas , los que más dependemos de los medicamento , principalmente por la calidad de vista de las personas , como dijo ayer Iván Paul , de la pastillita , en el momento sirve , pero a la larga , hay que ver la prevención , diabéticos , hipertensos , etc , entonces estamos trabajando ene soy hemos pedido la ayuda ala juntas de vecinos , para empezar a trabajar en eso y al concejo , empezar a trabajar fuerte en o que es el tema saludable , tener más médicos pero tenemos más gente enferma , entonces , no quiere decir que se les va a quitar los medicamentos a las personas , todo lo contrario , mantener el stock necesario pero tender a mejorar los hábitos .

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- bajo la misma lógica suya Alcalde , tengo miedo que en una histórica frente a salud , no vaya a faltar plata para los medicamentos vs. La plata de las plantas ., esa es la ecuación que yo quiero plantear para que no estemos en Diciembre , faltan medicamentos y a plata se fue a cubrir el déficit que es real y que hay que ponderarlo , antes que llegue y nos levante un alerta , porque es una lealtad con la gente que le dio el voto a uno y los que no también , porque son ellos los que requieren medicamentos .

ALCALDE.- Les propongo lo siguiente , analicemos la planta de salud entre todo y veamos qué es lo que s necesario y hacia donde podemos crecer y justificar , hoy mismo me decían que la ambulancia debiera tener un paramédico que ande con la ambulancia para asistir , pero hay gente que reclama e tema.

CONCEJAL SERGIO PARADA .P-Es que debiera tener ,

ALCALDE .-eso implica más personal

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C . ese es el tema , donde ponemos los huevos de la canasta, sin ser populista , es algo real y concreto.

CONCEJAL MAURICIO GARRIDO S.- Donde se necesita

ALCALDE.- lógico , cuando hay un tema grave , generalmente cuando hay algo grave hay un TENS que acompaña , anoche por ejm. Tenemos uno de llamado , pero la gente quiere uno permanente , ese es el tema , como lo ponderamos , si va a andar siempre a ambulancia con el TENS por las emergencias.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Y decirle a la gente se va a hacer un inversión en personal pero también trae como consecuencia.....



DIRECTOR DE CONTROL. Ese tema de los Tens en la urgencia , es delicado dado que si llega alguien con un paro se tienen que ir solo porque no puede dejar solo acá tampoco , en urgencia es donde hace falta tener otro TENS , sacar del normal y reforzar acá .

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- También puede ser una alternativa.

ALCALDE.- Eso es lo que hay que analizar entre todo y que nos expliquen ahí de salud , tenemos tantas personas , el otro día se daba la coyuntura ahí que la ayudante de la dentista es dirigente gremial y tuvo que salir y ella tuvo que quedar sola un rato y resulta que la otra Tens estaba con la matrona y la otra estaba en procedimiento y así , en ese minuto no se puede avanzar y gente con licencia entonces se va generando situaciones , el otro día hubo un problema en Chacay Bajo que se le pegó un puntazo a un funcionario nuestro de Tluquilemu , cosa que está en investigación en este minuto , porque el funcionario dice que de la nada apareció alguien y lo agredió con cuchillo 2 veces y el que lo acusa dice que él habría sacado un arma , entonces es parte de la investigación y ahí se llamó la ambulancia y justamente por la premura no se llevó , por suerte le pegaron el puntazo en el vacío y no se comprometió órganos.

CONCEJAL JOSE MERCADO.- yo encuentro súper importante el tema que estamos tocando de salud , es bueno esto que estamos haciendo de algunos aporte y son pincelazos que son positivos pero sin embargo amerita una reunión especial porque es un tema tan sensible que nos involucra a todos con el jefe de finanzas y la Directora , para poder verlo bien y no sufrir a final de año como se decía ,para tener sorpresas que nos van involucra a todos.

ALCALDE.- la propuesta que yo les hago es esa, para que todo hablemos y tengamos esta reunión especial y dedicarnos exclusivamente a este tema , ver la pantalla y hasta con nombres , analizar todo , quienes se desempeñan tal y cual función.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Y con perspectiva de autocrítica que vengan , uno les va a aportar , con altura de miras .

ALCALDE.- Exacto , si ellos tienen una planta , que nos rustiquen como Concejo , porque es el personal es importante , porque es lo mismo que está pasando con educación a propósito de Padem , está la discusión de las horas , según ellos entre Ñiquén y otras comunas tenemos más del 30% de hora de demás y por lo tanto , significaría las escuelas tendrían que justiciar a 100 % que ese personal va a trabajar de acuerdo a a cantidad de alumnos , subvención , etc. Entonces yo les dije “ Cual es el compromiso que puedo asumir yo “y se los planteo a todos los Directores “ Se congela el tema de las contrataciones absolutamente , por ejm. Renunció en Chacay un nochero Don Luis y ha habido harta gente por el tema y que les dije , que el Sr. Rodrigo y Sr. Juan Lorenzo



auxiliares se fueran turnando a pega y que se cubriera eso, y no contratar más , al principio eso no le gusto , pero ahora vieron que se tienen que cubrir eso porque si no eso implica pan para hoy y hambre para mañana , entonces no hay.

SE ACUERDAN CUANDO ESTUDIABAN EN CHACAY Y EL AUXILIAR DE LA EPOCA HACIA DE TODO Y ALGUNOS TENIAN QUE AYUDAR .

ALCALDE .- En el caso del internado , también , era un caso donde se fue alguien y no se contrató se reubico alguien del liceo , y en la cocina también hay una tía que este con una licencia bien permanente y habría que ver , pero no hemos mandado nadie más se ha suplido con gente de liceo y con los ayudantes de aula sea lo mismo , entonces para poder equiparar y no generar más gastos , congelamos y ellos lo que plantean los del ministerio y estas horas de más , y allá dicen “ no si el empleador es el Alcalde “ , no se justifican y quien va a pagar la indemnización de los profes que no pudieran seguir y que ya pasaron a la planta por la otra ley que se hizo y lo mismo nos va a pasar en salud con la otra ley de 80/20.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Estuve participando en una reunión con la superintendencia de educación y la mirada de ellos es cerrar escuelas Quisiera preguntar por el caso de las escuelas que estarían en posibilidad de cerrar, que pasa con los profesores porque aquí estarían los profesores a contrata en desmedro , porque para poder financiar , no es políticamente correcto , porque si uno lo mira en perspectiva a veces es al revés a nuestra realidad comunal , por ejm. La Gloria, si lo miramos en términos monetarios, así está mirando la superintendencia nacional , por eso bajo ese elemento está mirando el ministerio para hacer rentable la educación porque al final el problema es para la municipalidad .

ALCALDE.- Si porque al final , si sumamos todos lo que hemos aportado estos años , supongamos a 300 millones por año son \$3.000 millones este tiempo que hemos tenido que meter.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Ose a es que es mucha plata , y por ultimo hartas cosas se habría hecho con esa plata el municipio y así lo va a agarrar la superintendencia y el ministerio .

ALCALDE.- es lo mismo que vimos antes , que es lo real , nosotros lo hemos visto desdele siguiente punto de vista , por ejm. Cerrar a Esc. De Belén , lo que paso en Comillaun , Paredones , Canchiuque , era otros problemas , en Canchiuque , quedo la gente tan sentida porque se es dijo los niños los vamos a llevar a Colvindo y dijeron NO , y los trajeron a San Gregorio , sentían que era la pasada a llevar del que tenía el poder , en su escuela y no iban a aceptar o que se les impusiera , y ahí Uds. , vieron familias



completas que dijeron a Colvindo NO , nosotros cerramos La Gloria , son 14 niños , esos niños no se van a ir a Buli , van a quedar tan sentidos que se los van a llevar a San Carlos, de hecho creo que ese es el punto que le presente al ministerio habría que considerar estas atenuantes antes de pensar en cerrar , lo mismo que pasa con Huenutíl , ahí la gente y le decía a Juan Carlos , tenemos que ser más atractivos para la comunidad ,y que los procesos se vayan dando naturalmente , por eso cuando se crearon los pre kínder aquí en Colvindo , para que la gente de Canchique vaya cambiando la mentalidad , del fundo Méndez de Huenutil, y eso va a implicar que en algún momento se genere más gente como paso en Otingûe .

CONCEJAL SERGIO PARADA P.- Cuantos alumnos tienen Huenutil de la cabrería .

ALCALDE .- 14 alumnos y esta Covindo cerquita ahí , esa era la matricula a marzo , puede que haya disminuido , les recuerdo que nos esperan de la Unión Comunal. Para que veamos si va a ver ronda.

CONCEJAL JOSE MERCADO.- me quiero referir al próximo Padem , el alcalde ya lo mencionó respecto a las aprensiones que tienen el ministerio respecto a las contrataciones y excedentes de horas y por otro lado el colegio de profesores nos está pidiendo que presentemos algunos datos emanados de conquistas que ha tenido el gremio , específicamente la titularidad , respetar la carga horario de los profesores , vale decir , se quiere del Deproe y el Mineduc , se estaría contraponiendo un poco a los datos con los que está pidiendo el Colegio y preveo de aquí a corto plazo algún otro conflicto que pudiera generarse en ese sentido , estamos tranquilos en este momento pero se podría generar alguna instancia de aquí en el corto y mediano plazo , eso sería.

ALCALDE .- Y lo último antes de entrar a la ronda , para Ñiquén y Ñuble un día histórico el de ayer 20 de agosto por cuanto se firmó con nuestra Presidenta el proyecto de ley y nos da el paso para crear la futura región de Ñuble , cosa que nos traerá mayores aporte , estuvimos ayer en la testera junto a la Presidenta Bachelet y otros Alcalde y el concejal Jiménez .

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- Pero yo estaba en la galería, no más .

ALCALDE.- Lo más relevante de esto es que se firmó el proyecto y se comprometió el proyecto es lo bueno , se lo reconocí personalmente a la Presidenta el día de ayer que es un anhelo tan grande que había como ñublensino , para los próximos 18 o 20 meses que se puede demorar y eso por cierto nos implicara más recursos pero también más responsabilidades , conversaba con la gente de Coihueco que están ahí por el tema de la futura Provincia y que era con capital Bulnes no les convenía mucho, lo otro que además de agradecer aquello , estamos en conversaciones con el Embajador del Perú ,



queremos traerlo a la comuna , justamente , por el tema del Casino Familiar y se ha hecho un trabajo arduo de diplomacia para estar con él , él me invito al la celebración del día Nacional del Perú el 28 de Julio , donde estuvimos en Santiago con todo lo que significó una celebración en la residencia del Embajador y estaba el Ministro Relaciones Exteriores y nos conectamos con el Embajador de México , Australia, Perú , el dueño de casa , donde hay cosa bien interesante es que ellos quieren que lo trabajemos en forma directa y tienen la idea de no tener demasiado intermediarios en lo que es la parte culinaria , sino en llevar a aportar y buscar los productos que a ellos le s van a servir , y les mencione que nosotros éramos productores de Berries , de arroz y ellos tienen en su cocina esos componentes con bastante fuerza y otros más , eso , es para informarles y l otro que converse con Don Patricio Torres , por el tema del estadio y estamos avanzando fuertemente y conversé con el Intendente por lo mismo y una vez que este ya en el Gob. Regional, les pediré el apoyo a Uds. Concejales para que hablen con sus respectivos Consejeros Regionales para que se saque este anhelo lo más pronto posible, eso sería.

#### **D).- CUENTA DE COMISIONES:**

#### **E).- RONDA:**

CONCEJAL RODRIGO PUENTES CARTES.- Colegas los quiero molestar , puedo yo empezar la ronda , a la razón del tiempo y quisiera solicitar al Alcalde al igual que al H. Concejo , s eme acercaron unos vecinos de Pencahue y aquí tenemos un vecina del sector en lo que es maquinaria de la motoniveladora para mejorar su camino , yo lo verifique esta en mala s condiciones y quiero solicitarla su apoyo , yo sé que es difícil , pero quiero su compromiso y e apoyo de los demás concejales para que esta comunidad que está en limite , y que realiza todas sus actividades acá en San Gregorio , y si están las condiciones legales para ir en apoyo a esta comunidad que le ha entregado su respaldo a este a comuna .

ALCALDE.- Cuando yo estuve ahí, le dijimos que teníamos ya un proyecto para Pencahue , es más tenemos aprobado los recursos, lamentablemente Parral , no sé si como Jta. de vecinos les tienen el aporte , nosotros tenemos como \$6.000.000.- que es mucho más que Parral para arreglar el camino.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- De cual camino está hablando Alcalde

ALCALDE..- Del que sale por arriba , por donde el Sr. Salgado, sale más directo y como les digo nosotros ya aprobamos los recursos pero lamentablemente la comuna de Parral no ha avanzado en ese y ahí sería importante que los dirigentes pudieran hablar con la



Alcaldesa, sin perjuicio de eso , la motoniveladora nosotros la pasamos , con el apoyo y autorización de Uds. .

CONCEJAL RODRIGO PUENTES CARTES.-Si claro , y si el convenio con ellos esta , y le agradezco el apoyo suyo Alcalde y de los colegas concejales porque s una comunidad que siempre ha participad con nosotros y ellos son más ñiqueninos que parralinos.

SE ACUERDA APOYAR ESTA JUNTA DE VECINOS Y ALCALDE FACILITARA MAQUINA MOTONIVELADORA PARA EL ARREGLO DE CAMINO EN POST DEL CONVENIO QUE SE MANTIENEN CON LA MUNICIPALIDAD DE PARRAL .

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- También quisiera saber de un Puente que se está construyendo sobre el rio viejo , por Sta. Fresia y yo no sé si se está haciendo por Vialidad de acá o Parral, entonces nos están dando lección de gente que va muy poco y que toda su actividad está relacionada acá pero igual están asumiendo esa tarea , entonces nosotros con mayor razón debemos apoyar ese trabajo.

PRESIDENTA DE JTA. VECINOS PENCAHUE.- Si me permite un momento , soy la Presidenta de la Jta. De vecinos que tenemos al otro lado, la Alcaldesa de Parral nos arregló 2 puentes uno a la entrada y otro que sigue más al norte y nosotros también les pedimos que nos arreglaran el puente de Sta. Fresia , también vinimos aquí y no sabíamos si vinieron de vialidad San Carlos o Parral porque preguntamos allá y no lo tienen claro y dijeron que a lo mejor era San Carlos.

ALCALDE.-De echo nos pidieron colaboración con la retro para una parte para tapar un hoyo frente a los Correa , entonces la idea de vialidad era arreglar hasta ahí y dijeron que iban a ver si podían meterse más arriba por el otros lados.

PRESIDENTA DE JTA. VECINOS PENCAHUE.- Es que justamente el lunes 27 de agosto vienen de Talca para evaluar la situación, todo lo del rio , porque con las crecidas está muy peligroso , entonces van a ver si más adelante cundo baje el rio, arreglarlo , porque vienen acá donde estaba el peaje antes , para hacer como un censo de toda la gente que corre peligro de eso , los que viven ahí.

CONVERSAN DE LOS PELIGROSO QUE ESTA EL RIO Y LO QUE HA EROSIONADO EL AGUA LAS LADERAS Y TOMANDO FUERZA Y PESE A LOS TRABAO QUE SE HAN REALIZADO POR PARTE ÑIQUEN.

ALCALDE.- Bueno presidenta, lo que esté a nuestro alcance lo haremos y como se trata de Pencahue había que pasarlo por concejo y como Ud. ha visto.



CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.-Yo le doy las gracias a todos lo concejales ya Ud. Alcalde .

SE DESPIDE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS DE PENCAHUE AGRADECIDA DE LA ATENCION.

ALCALDE.- No sé si habrá algo más antes que nos vamos a la reunión con la Unión Comunal. Porque s las 13:00 hrs.

CONCEJAL JOSE MERCADO F.- yo la verdad es que tengo 6 puntos , pero me interesa solamente uno porque es fresquito , los otros los vamos a dejar para el 'próximo concejo, ayer a s 15:00 hrs. se generó un incendio en Colvindo donde la familia Méndez Navarrete , estuve a la hora en que ocurrió esto y la verdad que la gente quedó con lo puesto , es una familia que tienen 3 niños , una niña de 14 , otro niño de 10 y uno de 6 años , están en una situación vulnerable en este momento y están siendo albergados por un vecino en este momento y anoche les dio alojamiento , pero sabemos que esto parte con las buenas intenciones y al poco andar la gente necesita su independecia y su vida familiar , me gustaría que se les brindara todo el apoyo , yo sé que se les está haciendo y que la comunidad ha aportado algunas cosa , una cocina , ropa , camas , etc. Así que por eso quería solicitarle al Alcalde a través de Depto. Social, poder ayudar esta familia. En Colvindo.

ALCALDE.- mencionarles que ayer estuvimos con todo el equipo ahí , yo incluso estaba en Chillan en actividades relacionadas con la venida de la presidenta y apenas me avisaron me vine inmediatamente , bomberos se logró salvar lo mínimo y en este instante esta la retroexcavadora trabajando con el dueño de casa trabajando que llego de inmediato , y estaban desarmando para ver como los ayudábamos con algunos materiales .

CONCEJAL PABLO JIMNEZ A.- Ayer estaba yo ahí, estuve ahí , como es al frente de mi casa , se salvaron muy pocas cosa , el refrigerador , algunas mercaderías , etc. Menos mal que habían iniciado una construcción al lado y ahí se guardaron las cosas , ahí hay 2 familias , la de Don Milton con sus señora y su hija que estudia en Concepción y la familia de Cristian que es hijo de Don Milton y ellos son 5 , y ahí están los niños chicos que decía e Sr. Mercado , yo les ofrecí mi casa porque hay espacio , pero tenían conversado con los vecinos de al lado y hoy día hay buena cantidad de vecinos que están ayudando en a remisión de lo escombros para instalar una solución aunque sea parcial , y porque van a requerir sus espacios , yo también traía muchos puntos , pero me voy a abocar solo a este y de hecho dijeron que era mi casa la que se quemaba y por suerte yo estaba ahí porque tenemos un grupo whatsapp del Perquilauquenche y



informar rápidamente y Marcela que también me llamo , gracias por su preocupación , 'porque creían que era mi casa .

CONCEJAL SERGIO PARADA P.- Yo también traía como 4 o 5 puntos pro por respeto a la Unión Comunal , pero quiero felicitar al Alcalde por lo democrático que ha estado hoy día , me gustaría que siguiera siendo democrático y avanzar en los problemas y no arrancarse solo con los tarros porque así es para problemas y conflictos.

ALCALDE.- bueno yo los felicito también colegas , porque la verdad de las cosas es que así podemos avanzar, esta cuestión no es que le vaya mal al Alcalde o al Concejal si al final todos lo que queremos es y no nos une el hecho que queremos que Ñiquén progrese , lo importante es que todos queremos eso y segundo para que vamos concretando temas quiero que pongamos fecha altiro del tema salud y que no quede en el aire , para terminar ese tema.

CONCEJAL PABLO JIMNEZ A.- Yo había pedido la palabra delante Alcalde , porque del Liceo me habían planteado el tema que hacia falta ahí un personal paramédico , para que quede puesto el tema en la agenda.

ALCADE.- Bueno , pero lo puede plantear en la reunión que tendremos con ellos , vamos a ver nos queda un concejo el del 28 de agosto , que es parece que se día venga Finanzas y la Directora , con ellos dos partamos pero lo hagamos el día viernes a las 9:00 hrs de la mañana , para que estemos fresquitos .

CONCEJAL PABLO JIMNEZ A.- Yo lamento profundamente, pero tenemos para ese día y de echo traigo la invitación verbal por el momento , la primera Asamblea de la Junta de Vigilancia del Rio Perquilauquen e incluso tramitamos la solicitud a las 10:00 am.

ALCALDE Y si lo hacemos el Jueves en la mañana , porque así estamos más fresquitos y no nadamos tan apurados y después almorzamos todos juntos .

TODOS ACUERDAN REUNIRSE EL DIA JUEVES 27 DE AGOSTO A LAS 9:00 A.M. PARA EMPEZAR CON LA REUNION CON DEPTO, SALUD Y QUE SE ENVIE LA CORRESPONDIENTE CITACION POR ESCRITO.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Alcalde se me olvido pero quiero ir a un curso a Valdivia el 2,3,4,y 5 Septiembre en Valdivia .

ALCALDE.- yo también voy , aprobemos altiro entonces , lo aprobamos.

TODOS APRUEBAN LA PARTICIPACION DEL CONCEJAL RODRIGO PUENTES Y EL ALCALDE EN CURSO QUE DICTA CEDORA EN LA CIUDAD DE VALDIVIA LOS DIAS 02,03,04 EN LA CIUDAD DE VALDIVIA SEGÚN PROGRAMA ADJUNTO . AUTORIZACE



QUE VIAJE EL CONCEJAL EN SU VEHICULO PARTICULAR. QUE LA UNIDAD DE CONTROL REALICE EL CALCULO CORRESPONDIENTE AL REEMBOLSO DEL COMBUSTIBLE SEGÚN MARCA, MODELO, AÑO Y KILOMETRAJE DEL VEHICULO QUE DEBE PORPORCIONAR EL SR. CONCEJAL PARA SU CALCULO.

ALCALDE.- Entonces nos reunimos el Jueves a las 9:00 am con la gente de Depto. de salud para analizar situación respecto del II Informe Trimestral y cualquier cosa que detecten por favor tráiganlo presente para plantearlo ese día , para que avancemos bien , le hagan llegar la inquietud a Don Cristian para que él sepa las respuestas posibles del tema , ósea , la idea , no es prepararse para un combate , tenemos que.....

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Con altura de miras si , en perspectiva y que vengan en esa disposición también.

CONCEJAL PABLO JIMNEZ A.- Quiero plantear de manera formal que queda planteada la invitación del Directorio de la Jta. Vigilancia rio Perquilauquen para que vayan a brindarles un saludo a los regantes o sus representantes, los dirigentes de los canalistas, también se invitara a los parlamentarios , Gobernadora y Obras Hidráulicas, aquí en la Biblioteca a partir del as 10:030 de la mañana , antes hay otra extraordinaria .

ALCALDE.- Los del Digua están también?

CONCEJAL PABLO JIMNEZ A.- Debieran estar , pero ellos están en un estado en que el estado esta aun entregándoles las obras , es como decir , tierra de nadie , porque están en proceso , si han participado y participamos con el programes radial y estamos con John Sepúlveda en el 97.1 de San Carlos.

ALCALDE.- Bueno eso seria se levanta la sesión a la 13:30 P.M.

#### **F).- ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES:**

- 1.-VARIOS;
- 2.-INCIDENTES;
- 3.-ASUNTOS NUEVOS;

#### **G).- ACUERDOS:**



#### **ACUERDO N°54.-**

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE APORTE DE \$500.000.- A LA SEÑORITA VERONICA PEÑA ACUÑA ALUMNA DE LA UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO PARA LA REALIZACIÓN DE VIAJE DE INTERCAMBIO DE ESTUDIOS A LA CIUDAD DE TEXAS, ESTADOS UNIDOS, DESDE LOS DIAS 27 DE SEPTIEMBRE AL 04 DE OCTUBRE DE 2015, SEGÚN DETALLE EXPUESTO EN SU SOLICITUD. QUE EL GASTO SEA ASIGNADO POR EL DPTO. SOCIAL Y CONTRAOLADO PARA SU RENDICION POR LOS DEPTOS. DE FINANZAS Y CONTROL MUNICIPAL.-

#### **ACUERDO N° 055**

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE FIRMAR CONVENIO Y CONTRATO CON LA CONSTRUCTORA VALFE Y COMPAÑÍA LTDA. PARA LLEVAR A CABO PROYECTO DE CONSERVACION DE VEREDAS PARA LAS COMUNAS INTEGRANTES DE LA ASOCIACION PUNILLA, SEGÚN BASES ADMINISTRATIVAS POR UN MONTO DE \$ 61.720.094 ( IVA INCLUIDO) Y UN PLAZO DE 104 DIAS.

#### **ACUERDO N°56.-**

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE \$1.350.000.- PARA PROGRAMA "ESTACIÓN MONTA" PRODESAL ÑIQUEN. DICHA MODIFICACION SERA PRESENTADA EN LA PROXIMA SESIÓN DE CONCEJO.

#### **ACUERDO N°57.-**

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EL COMITE DE CULTURA Y TRADICIONES DE ÑIQUEN, CON EL FIN DE SUPLEMENTAR PRESUPUESTO PARA REALIZAR ACTIVIDADES COMO CELEBRAR ANIVERSARIO COMUNAL Y FIESTAS PATRIAS AÑO 2015 POR UN MONTO DE 8 MILLONES DE PESOS QUE SERA ESPECIFICADO EN LA PROXIMA SESIÓN.



**ACUERDO N°58.-**

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE PASAR MAQUINARIA EN EL SECTOR DE PENCAHUA SEGÚN REQUERIMIENTO DEL H. CONCEJO MUNICIPAL.

**ACUERDO N°59.-**

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE LA PARTICIPACION DEL SEÑOR ALCALDE, MANUEL A. PINO TURRA, Y SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES CARTES A CURSO DICTADO POR CEDORA "LA DEFENSA MUNICIPAL". DICHO CURSO SE REALIZARA EN LA CIUDAD DE VALDIVIA ENTRE LOS DIAS 02 AL 04 DE SEPTIEMBRE. PAGUESE EL VIATICO CORRESPONDIENTE, INSCRIPCION Y DEMAS TODO VERIFICADO POR LA UNIDAD DE CONTROL Y FINANZAS MUNICIPAL.



**Se levanta la sesión a las 13:30 horas**

**MARCELA ELGUETA MORALES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FÉ**

**MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA  
ALCALDE**

1.- RODRIGO PUENTES CARTES : \_\_\_\_\_

2.- MAURICIO GARRIDO SEPÚLVEDA : \_\_\_\_\_

3.- JOSE MERCADO FUENTES : \_\_\_\_\_

4.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : \_\_\_\_\_

5.- SERGIO PARADA PARADA : \_\_\_\_\_

6.- ALVARO JELDRES ACUÑA : \_\_\_\_\_